

Primarias: un paso fundamental

“...la propuesta, que si es aprobada entrará a regir el año 2013, es un nuevo paso hacia la consolidación de una democracia moderna y competitiva que promueva la deliberación y participación política...”.

ENRIQUE CORREA

Proyectamérica

CRISTIÁN LARROULET

Libertad y Desarrollo

El Gobierno ha enviado a tramitación en el Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza y regula los procesos de primarias al interior de los partidos políticos y de las coaliciones. La iniciativa surgió del trabajo de un equipo que reunió a profesionales de Libertad y Desarrollo y Proyectamérica con miras a poder instaurar en Chile mecanismos de primarias que permitan aumentar los espacios de deliberación política y participación ciudadana, además de operar como instancias para resolver controversias por medios transparentes.

Es importante la existencia de un mecanismo de primarias flexibles, voluntarias y vinculantes. Para ejemplificarlo basta recordar el proceso vivido en Estados Unidos durante el año 2008. Éste permitió el debate al interior de los partidos políticos y luego en la opinión pública, la confrontación de opiniones, la movilización de voluntarios y el fortalecimiento de la participación política. Estudios académicos muestran, por su parte, que los partidos que realizan primarias logran penetrar mejor en la sociedad, además de elevar la calidad de los candidatos al aumentar la competencia por el cupo. Los desafiantes, quienes tradicio-

nalmente enfrentan mayores dificultades que los incumbentes, tienen en las primarias una opción de llegar al electorado y poner temas en la discusión. En definitiva, contribuye a mejorar la imagen de los partidos, a poner mayores ideas en el debate y a que los ciudadanos sean parte del proceso de toma de decisiones.

La propuesta que se ha elaborado reconoce estas virtudes y por eso promueve la realización de primarias sobre la base de los siguientes principios fundamentales: flexibilidad, transparencia, voluntariedad y resultados vinculantes.

El sistema es voluntario porque la propuesta no busca debilitar a los partidos políticos. Hay coincidencia en torno al importante papel que cumplen estas instituciones en toda democracia como canalizadoras de la participación política. También hay relativo acuerdo en que un país con partidos políticos desprestigiados es tierra fértil para el surgimiento de caudillos y populismos que sólo deterioran la democracia y el Estado de Derecho. Un proceso de primarias voluntarias deja, en definitiva, la decisión final en manos de los órganos internos —directivas, consejos, entre otros— de forma tal que sean éstos los que medien y tomen bajo su responsabilidad las decisiones del partido. Esto permite, en definitiva, que el partido político tenga un órgano en su interior que vele por mantener cierta cohesión y que además asuma la responsabilidad por las decisiones to-

madas. Con todo, a fin de evitar un distanciamiento entre el partido y sus bases, el proyecto contempla un mecanismo para que los militantes del partido fuercen una primaria, pudiendo entonces excepcionalmente obviar la decisión del órgano directivo.

El sistema propuesto es también flexible, pues permite que cada partido político opte por el sistema más adecuado para su realidad territorial o política. De este modo, las primarias podrán ser abiertas o cerradas, simultáneas en todo el país o desfazadas según territorio electoral, por partido o por coalición, utilizando los tradicionales lugares de votación o innovando a fin de ir en búsqueda de los votantes, etc. En definitiva, cada partido político en conjunto con el Servicio Electoral podrán ir definiendo alternativas y modalidades para adecuarse a cada realidad y, al mismo tiempo, fortalecer la participación.

Finalmente, el sistema de primarias propuesto se construye sobre una garantía de transparencia y ecuanimidad de cargo del Servicio Electoral, el que se involucrará junto a los partidos políticos en la organización y en el escrutinio a fin de proteger el interés de los electores y los candidatos. Su participación dará una formalidad al proceso que permitirá, entre otras cosas, hacer que los resultados sean vinculantes para los partidos políticos y para los candidatos que hayan participado en él.

En definitiva la propuesta, que si es aprobada entrará a regir el año 2013, es un nuevo paso hacia la consolidación de una democracia moderna y competitiva que promueva la deliberación y participación política.

